

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, LUNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 8
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 985

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 40

Suscripciones:
El pago será adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar . . . 2'50
Extranjero . . . 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

LA VUELTA AL MUNDO

Album Portfolio ilustrado del HERALDO DE BALEARES

La *Vuelta al Mundo* se publicará en cuadernos de 16 fotografías del mismo tamaño que los cuadernos del Portfolio, en papel de gran lujo e impresos con el mayor esmero. El precio de cada cuaderno será el de 70 céntimos de peseta para nuestros suscriptores y 0'75 para los que no lo sean.

Las fotografías son todas de fecha muy reciente que las que dió el Portfolio, y además no se publican, como las de aquí, a capricho y sin orden ni medida, sino que, al contrario, van siguiendo sucesivamente un itinerario, el del viaje alrededor de la tierra.

Estamos seguros que van a llamar poderosamente la atención, porque son perfectas y curiosísimas. Con el primer cuaderno se llega a Tierra Santa, después de pasar rápidamente por Argel, Túnez y Egipto. Todo lo que sigue después es interesantísimo, pues se refiere a la India.

A primeros del próximo mes de Diciembre se publicará el primer cuaderno, y luego los restantes seguirán saliendo cada quince días.

Diríjanse los vendedores y cuantos deseen adquirir dicho Portfolio a EL HERALDO DE BALEARES plaza del Hospital—Palma—6 en nuestro Salón de la calle de Constitución.

Suplicamos a los libreros de esta ciudad, de los pueblos y de Menorca e Ibiza que hagan los pedidos con anticipación, a fin de poderlos servir todos, pues aun antes de haberlo anunciado, son muchos los encargos que hemos hecho.

Más sobre la Prensa

Decíamos el sábado que para saber lo que pasa en las sesiones del Ayuntamiento se hace preciso el que la Prensa asista a ellas. El redactarse las actas ocho días después de tomadas las resoluciones, la poca atención que suelen prestar los concejales al acto, cuando no se trata de algún asunto de los de *great attraction*; sus entradas y salidas; todo, todo contribuye a que la verdad sea sospechosa. Pruebas podríamos ducir en apoyo de nuestra opinión, pero ninaguna como la que nos proporcionó un incidente ocurrido en la noche última con motivo del artículo «A nuestros colegas» incidente del que nos ocuparemos a su tiempo y sazón.

Las actas son documentos públicos que llevan la presunción de veracidad, según la doctrina oficial. Pero para que esta presunción no sea una palabra vana hay que rodear el acto del mayor número de testigos, de tendencias políticas diversas, y si es posible de intereses encontrados.

Calcúlese lo que podría ocurrir si las sesiones fuesen secretas y todos los concejales de un mismo color.

Y pensar en que los escrúpulos y la diligencia de los asistentes sean una garantía es pensar en lo excusado.

La mayor parte de los individuos de una asamblea ó están atacados de la fiebre de los comicios, ó obran sin discernimiento, á la voz de mando de sus jefes. Todo lo que en ella se hace es obra de un solo hombre, que ni siquiera tiene responsabilidad oficial, si este hombre es el cacique ó el empleado, y los demás solo sirven para adornar los acuerdos de estos con sus discursos, enmiendas, votos particulares, y demás prácticas parlamentarias.

El ideal es que esto no suceda ó que se aminore el mal por medio del gobierno directo de los vecinos hasta donde sea posible.

Desde el momento que la ley Municipal reconoce en to lo el mundo el derecho de recurrir contra los acuerdos del Ayuntamiento; que les da el derecho de inspeccionar las actas; que les otorga la facultad de examinar las cuentas y sus comprobantes, puede decirse que cada vecino puede constituirse en su propio Ayuntamiento; y la prensa tiene la misión de facilitarle estas tareas con sus noticias, y todos los que ponen obstáculos á su misión son enemigos del bien público.

DE LA GUERRA

LA ESTAFETA DE LA INSURRECCION

De la manigua á Nueva York.—Cartas de Calixto García y Máximo Gómez.—El sitio de Cascorro.—El tesoro de la república.

HABANA Noviembre 4.

Interesadamente resulta la información de Domingo Blanco remitida y publicada por *El Imparcial* y por solo tanto la damos íntegra á los lectores del *HERALDO* acusando su procedencia que bien lo merece.

Cuando se publicó la anterior estafeta con las cartas de Estrada Palma á Máximo Gómez y al marqués de Santa Lucía, dijeron algunos periódicos de Madrid que el general Weyler me había facilitado aquellos documentos para impresionar al público y justificar sus medidas sobre la zafra. Ahora que voy á proporcionar á los lectores de *El Imparcial* otra serie de documentos de igual carácter, es buena ocasión para decir que el gene-

ral Weyler no me ha facilitado esos papeles, ni me facilitó otras cosas que yo quisiera para mi información. Los periódicos creen que no puede adquirir noticias un corresponsal sino en los centros oficiales, y bueno es que sepan que *El Imparcial*, en esta campaña, tiene montado su servicio de modo que nada interesante le falte á sus lectores, sin más ayuda que sus propios recursos, que son grandes por lo mismo que todos están al servicio del público. ¿Por qué no ha de tener un corresponsal amigos y confidentes?

Con respecto á la autenticidad de estos documentos al principio hubo algún caso de duda, y aunque ya—aquí al menos—todo el mundo cree sin veros que los papeles son tal como yo los copio, vuelvo á advertir que están á disposición de los incrédulos.

Noticias de Tampa

Todos los correos me traen noticias de la manigua que vive en la Florida al amparo de los Estados Unidos; pero son las noticias de siempre, y además el exagerar la nota de que los insurrectos de allí viven en la miseria puede resultarnos contraproducente á fuerza de repetirlo.

Hoy debo consignar esas impresiones, porque se relacionan con un asunto que ha sido objeto de uno de mis telegramas, desmentido, como es natural, por el señor ministro de Ultramar. El señor Castellano, que vive porque la guerra le oculta, pues fija la atención en lo grande, no vamos á fijarnos en lo pequeño, ha convertido en sistema el rectificar los telegramas míos. Denuncié el propósito que tenía el gobierno de «cubrir la mano» en la exportación del tabaco que prohibió Weyler, y al día siguiente tenía ya *La Lucha* el telegrama de su corresponsal en Madrid, diciendo: «El ministro niega lo que asegura el corresponsal de *El Imparcial*».

Sin explicaciones que no me permite la censura, repliqué manteniendo mi telegrama, y ahora que estoy libre del lápiz rojo, debo decir á ustedes que aquí cuando empezaron á sentirse los efectos del bando de Weyler, se formó una especie de comité para gestionar prórrogas ó aclaraciones, algo, en fin, que permitiera la exportación del tabaco á las fábricas de la Florida. El comité echó por delante una comisión de 50.000 duros y apeló á toda clase de influencias, incluso la de algunas señoras bien relacionadas. Todo resultó inútil; el bando no se modificó, los tabaqueros de Tampa seguían sin trabajo y nadie volvió á acordarse de semejante asunto.

Se supo que las gestiones se habían trasladado á Madrid con idénticos «medios» y cual no sería nuestra sorpresa al saber que de Madrid venían órdenes para despachar algunas reclamaciones fundadas en contratos anteriores al bando. Como yo conocía la existencia del comité de los 50.000 duros y de las señoras bien relacionadas; como yo sabía que en tiempo oportuno no se presentarían esas reclamaciones y como yo sé que si se abre la mano va á la Florida todo el tabaco que necesitan para trabajar aquellos enemigos de España, que hoy se mueren de hambre, hice lo que no ha hecho Weyler, de cuyas energías ya hemos visto que se ha formado una leyenda: denunciar al público todo lo que aquí se sabía.

No creo que en vista de éstos, que son los verdaderos antecedentes, quiera llevarse adelante la admisión de reclamaciones.

Las cartas de Tampa me dicen: «No podemos resistir más: la paralización de las tabaqueras aumenta la miseria de los cubanos; ya no hay dinero para las suscripciones patrióticas y á las fiestas no va nadie. Vivimos del crédito, y en muchas tiendas ni nos dejan entrar porque no quieren darnos más. Algunos peninsulares aquí establecidos nos demuestran un verdadero cariño: en cuanto á los yankees nos tratan peor que á los negros y hasta nos insultan. Si no vuelve la exportación del tabaco acabaremos por morirnos de hambre.»

Carta de Máximo Gómez

La anterior estafeta contenía las cartas de la junta á Máximo Gómez. Mi suerte en esta información ha sido tan grande que puedo ofrecer á Vds. la contestación del generalísimo á la junta. 23 de Setiembre de 1896.

Sr. Estrada Palma:

Me encuentro en este momento, que recibo dos cartas de Vd., 29 de Julio y 25 de Agosto, atacando á Cascorro, que está muy fortificado.

Hace dos días que me encuentro en esta tarea, y ya la hubiera terminado si el parque del cañón que trajo Cabrera no estuviera perdido, casi inútil: su pólvora, podrida y apenas de 100 tiros, que ya llevo consumidos, han hecho explosión seis ú ocho tiros, en esa compra nos engañaron. El cañón es bueno, lo que no sirve es el parque. Si nos pudiese mandar 500 tiros nuevos con pólvora pujante y con el explosivo de dinamita eso sería un magnífico regalo.

No tengo necesidad de ocuparme de contestar los particulares de su carta referente á zafra y medios de conseguir dinero: ya sobre eso se le ha contestado: nada de zafra, y he dado al gobierno la idea de conseguir dinero sin zafra.

Como Vd. puede considerar, en estos momentos no puedo ser más extenso pues durante el día no puedo escribir y son las doce de la noche; estoy rendido de cansancio y sueño, voy á descansar. Su amigo, M. Gómez.»

«Día 26 á las 4 m.

El enemigo no se rinde: entoda la noche no se le ha dejado tranquilo. Nuestros tiradores se arrastraron hacia sus trincheras y le hacen fuego. A la hora marcada en que despacho esta carta, se reanuda el fuego de cañón.

El enemigo está bastante quebrantado. Si no le llegan hoy refuerzos tengo esperanza de rendirlo. Estamos á ocho leguas de Minas, en donde tenemos al general Castellanos con 3.000 hombres, que puede salir de momento; y aunque, previendo el caso le tengo gente escalonada, no tengo seguridad de detenerlo.

¡Que el ángel de la victoria proteja nuestras armas!—Gómez.»

Ya se ha visto cómo se rindieron los bravos de Cascorro y cómo esos escalones detuvieron al general Jimenez Castellanos, cuyas marchas ponen de relieve su gran inteligencia militar.

Los medios de sacar dinero

Antes de copiar otros documentos, voy á explicar los medios propuestos por Máximo Gómez para sacar dinero sin zafra.

Me lo ha hecho saber el núm. 35 del periódico *Patria y Libertad*, que se imprime en la manigua y es órgano del Gobierno. En él se publica un decreto cuyas disposiciones referentes al caso dicen así:

1.º Se amplía el acuerdo fecha 13 de Julio por el que se prohibe efectuar zafras en las fincas azucareras, mientras exista el actual estado de guerra, haciéndose extensiva dicha prohibición á todo aquello de que pueda obtener recursos el enemigo, como son: industrias, comercios y cualquiera clase de explotación agrícola.

3.º Los dueños de fincas ó sus representantes legales, en caso de pertenecer éstas sociedades anónimas, entregarán como empréstito forzoso en las cajas de la secretaría de Hacienda ó en la Tesorería de la Delegación plenipotenciaria en Nueva York, la cantidad á que ascienda el 2 por 100 del valor de las fincas con todas sus anexidades, que devengará el 6 por 100 de interés anual, recibiendo en garantía de esa suma, á voluntad ó elección de los interesados, documentos directos de la secretaría de Hacienda ó bonos de los emitidos por la república, sujetándose en este caso á lo prescrito en ellos; respecto á la forma de pago de principal á intereses y en todo caso á recibir el reintegro de la suma prestada y sus intereses, después de constituida definitivamente nuestra república.

La cantidad que á cada finca haya correspondido deberá ser hecha efectiva antes del 30 de Noviembre próximo, y en su virtud serán respetadas y consideradas las mismas como propiedades de la república.

4.º Los que sin causa suficientemente justificada no verifiquen la entrega de la cantidad que le corresponda al vencer el plazo se les considerará como enemigos de la patria y serán totalmente destruidas sus propiedades, y aquellas que por cualquier evento no se destruyan se declararán confiscadas en beneficio de la república y se destinarán al pago de las deudas que ésta contraese, declarándose nulo cualquier acto de enajenación, gravamen, embargo, etc., de las mismas, realizado con posterioridad á este acuerdo.

5.º Los dueños de ingenios que efectuaron la zafra próximo pasada, contraviniendo nuestras leyes y sin hacer efectiva la contribución correspondiente, deberán satisfacer, además de la suma á que debe suscribirse en este empréstito, la cantidad á que ascienda el impuesto de cinco centavos de oro por arroba de azúcar de cualquier clase elaborada, y cuatro pesos oro por cada pipa de alcohol de 30 grados, que abonarán dentro del mismo plazo, vencido el cual, si no se hubiese efectuado la entrega, se procederá á la completa destrucción de sus propiedades, quedando comprendida en las demás generales del párrafo 4.º

Recuerdo á Varona Murias

Precisamente en el mismo número de dicho periódico hay un artículo firmado por Fermín Valdés Domínguez, que es un *sentido* recuerdo á aquel famoso Pancho Varona que conocimos en Madrid y que tanto dió que hablar en todas partes.

Recordarán ustedes que aquí estuvo al servicio de la causa española y en el periódico y en la

tribuna era el más intransigente. Cuando se fué á la manigua, confesó que había servido á los españoles porque se dejaban explotar.

Admitido en el ejército libertador, formó parte de un grupo que merodeaba por la provincia de la Habana, hasta que en un tiroteo con guerrilleros recibió un balazo en la frente que le produjo una muerte instantánea.

Al día siguiente se supo en la Habana la noticia. Un amigo del campo trajo á la familia el reloj de Varona Murias, y á los pocos días, después de las investigaciones necesarias, salió para Charfarinas el portador del reloj y para Madrid el hermano de Pancho.

En el recuerdo que le dedica el periódico de los insurrectos, su amigo de la infancia que le conocía hace del famoso Pancho esta fotografía:

«Vino á la guerra del lupanar y de la redacción del diario español que le pagaba sus escritos y de la tribuna donde adlaba á despota y eran sus palabras injurias para sus hermanos. Era valiente y tenía buen talento. Necesitaba buscar dinero para sus vicios en todas partes, y por eso vendió su pluma y se alquiló para servir al amo.»

Después de este *sentido* recuerdo está vengado Bonafoux.

El tesoro de la república

Un documento precioso figura en la estafeta de hoy. Se trata nada menos que de los ingresos habidos en la tesorería de la república cubana desde 5 de Mayo hasta 9 de Septiembre.

No figura todo el dinero recibido porque la mayor parte se evapora. Ya lo dice el ciudadano tesorero Benjamin Guerra en su carta 10 de Septiembre:

«Como Vd. notará, en la cuenta citada no figura ni uno de los individuos á quienes facilitó dinero esa secretaría para ser entregado aquí por varios, según la lista que á Vd. remití fechada Julio 3.96. A todos ha requerido el tesorero para que efectuasen el pago y hasta la fecha ninguno lo ha hecho. La tesorería cree que se harán efectivos muy pocos de esos créditos.»

No dirán que les calumniaba yo al decir en otra carta que se robaban á sí mismos.

Veamos los ingresos:

El 5 de Mayo de 1896.—Total ingresado hasta esta fecha, según cuentas remitidas 271,300 pesos oro.

El 8 de idem.—De Laurance, Turnere y Compañía, por cuenta del ingenio Santa Gertrudis, Banaguises 3.200.

El 11 de idem.—Del delegado remesa del Camaguey por cuenta del ingenio Senado pesos 3.745.79.

El 15 de idem.—De Enrique Dumois, Banes, equivalente de 21.576 pesos oro español menos 393 gastos de envío por cuenta de la secretaría de Hacienda 19.170.64.

El 18 de idem.—Recibido de H. Dumois y Compañía por saldo de su pagaré por 3.500 oro español, vencido en 20 Abril, enviado por el general Antonio Maceo 4.000.

El 20 de idem.—Por cuenta del ingenio Santa Lucía, de Vita, Holguín, por conducto de Mosle Bros, por 10.723 sacos azúcar, por Ardemose, 1.965.39.

El 25 de idem.—De Enrique Dumois, de Banes, equivalente de 15.188.96 oro español menos 1.392.1e. cambio, comisión y gastos de envío 12.796.81.

El 27 de idem.—Envío del señor Fluiriach, en giro, cargo de Mosle Bros, 3.250.

El 29 de idem.—Por cuenta del ingenio Santa Lucía, de Vita, Holguín, por conducto de Mosle Bros, 1,000.

—Entregado por el Dr. Miranda, por cuenta de la secretaría de Hacienda, 50.

El día 1.º de Junio.—Del Dr. María Ferrer, por cuenta de la secretaría de Hacienda, entregado á Eduardo Rosell, 50.

El 3 de idem.—De Nicolás de Cárdenas, por cuenta de la secretaría de Hacienda, por igual suma que tomó su hijo Nicolás Cárdenas y Benítez, 100.

—De Ricardo Núñez, por cuenta de la secretaría de Hacienda, por igual suma que tomó Federica Núñez, 15.

El 9 de idem.—Remitido por el Dr. Santiago García Cañizares, delegado de Hacienda, en giro cargo Flint Eddy y Compañía, 7.500.

—De Mosle Bros, por cuenta del ingenio Senado. 8.958 sacos azúcar, por vapor «Fascolia» 1.943.43.

—Por cuenta del ingenio Santa Lucía, Vita, conducto Mdsle Bros, 4.920 sacos azúcar por vapor «Fascolia», 1.150.40.

—De Félix Izaga, por encargo del doctor Betances, para que el administrador de Hacienda de Oriente los entregue á Herminio Figuerola, ayudante de Carlos M. Céspedes, 19.

El 10 de idem.—Del doctor R. Menocal, entregado á Mario Menocal por el secretario de Hacienda, 100.

El 15 de idem.—Por entrega de Alfredo López Trujillo por igual suma que la secretaría de Hacienda, 100.

El 15 de idem.—Por entrega de Alfredo López Trujillo por igual suma que la secretaría de Hacienda suplió á Martín Marrero, 10.

—Por recibido de Alfredo Figuerola para en-

tregar en Cuba por la secreta de Hacienda á Leopoldo Núñez, 15.

El 30 de idem.—Por cuenta del ingenio Santa Lucía Vita, por conducto de Mosie Bros, 1,000.

—Por cuenta del ingenio Senado, conducto de Mosie Bros, á cuenta de 1,863 sacos azúcar por vapor Ardanher en Junio 19, 418.

—Por cuenta del ingenio Santa Lucía Vita, conducto de Mosie Bros, á cuenta de 44.575 sacos de azúcar por vapor Ardanher en Junio 19, 2,665.

El día 11 de Julio.—De H. Dumois y C.ª por saldo de su pagaré por pesos fuertes 8.500 oro español vencido el 30 de Junio, enviado por el general Antonio Maceo, 2,650.

—De Tomás Pedro Griñan, administrador de Hacienda de Oriente, 322.

—El 15 de idem.—Del delegado, contribución que pagan las maderas de Jaguay, 1,000.

—Recibido de H. Dumois y C.ª á cuenta del pagaré por pesos fuertes 8.000 oro español, vencido el 30 de Junio, envío del general Antonio Maceo, 5,000.

El 23 de de idem.—Del delegado, entregado por V. S. Curtis, por conducto de Mrs. Rosita Livingstone, para pagar pesos fuertes 60, entregados en Cuba Libre á Tomás E. Curtis, subteniente con Salvador Ríos, más pesos fuertes 10 para que se le entreguen también en Cuba Libre por la secretaria de Hacienda, 70.

El 30 de id.—Remitido por el presidente de la república por conducto del Sr. Bernal, 3,215,52.

El 31 de id.—Por cuenta del ingenio Santa Lucía, conducto de Morle Bros, 1,000.

El día 3 de Agosto.—De Dreious, por saldo de maderas de Yaguajai, 1,435.

El 6 de id.—Del doctor Menocal, para ser entregado por la secretaria de Hacienda al doctor Manuel Recio, 20.

El 12 de id.—De Morle Bros, por cuenta de Bernabé Sanchez Adan Minas, por resto contribución indirecta de zafra, 705,84.

—De Morle Bros, por cuenta del ingenio de Santa Lucía, á cuenta de 3,305 sacos de azúcar por el vapor «Alfred Dumois», Agosto, 3,747,63.

—Del doctor Raimundo Menocal por cuenta de Guarino Landa que lo recibió de la secretaria de Hacienda, 30.

El 15 de idem.—De Morle Bros por cuenta del ingenio Santa Lucía, á cuenta de 3,886 sacos azúcar, vapor «Iberia», 633.

El 20 de idem.—De Morle Bros por cuenta del ingenio Santa Lucía, á cuenta de 3,836 sacos azúcar por Viganaes, Agosto 1.º, 867,20.

El 25 de idem.—De Severo Piña y Antonio Aguilera Molina, por conducto de Morle Bros, 3,826,29.

El 28 de idem.—Recibido de Lawrence Turnure et Congro por cuenta de A. L. F. A., de Guantánamo, por tres giros á cargo de Joseph M. Andrews, por los ingenios Romalé 1,000, Isabel 2,500, Soledad 2,000, 5.º500, oro español, cambio 10 por 100, 500, 5,000.

El 21 de idem.—De Morle Bros, por cuenta del ingenio Santa Lucía á cuenta de 2,427 sacos azúcar por «Isabel Salcon», Agosto 6,550,12.

S. E. U. O., 364,528,87.

El tesoro, B. Guerra.

La otra nota comprende los siguientes ingresos:

Día 8 de Septiembre.—De Ana Quesada de Céspedes, para que le sean entregadas por el administrador de Hacienda de Oriente al C. Carlos M. de Céspedes, 150.

El 9 de idem.—Remesa de Guantánamo de «John Smith» á una casa aquí que quiere ocultar su nombre, 7.176,20 oro español al 11 por 100 cambio, 6,465,05.

—Giro de otra casa de Guantánamo, cargo de Condert Bros, endosado á «John Kay», 7,500.

Suma 14.115,05.

Lo he copiado tal como está; de modo que si hay equivocaciones, culpa será del tesoro.

Lo que dice Calixto García

Baire 20 de Septiembre de 1896.

Sr. Tomás Estrada.

Mi querido amigo: Le incluyo la segunda de cambio de los 1.500 pesos que le mandé girar: todo el mes lo he pasado sacando de la sierra las dos magníficas expediciones últimas, y hoy se puede decir que estamos en condiciones de hacer una campaña de invierno.

Obedeciendo órdenes del general en jefe mañana emprendo marcha para el Camagüey con una fuerte columna, y veremos si hacemos algo de provecho, pues hasta ahora, en recibir expediciones y organizar parques, se me ha ido el tiempo y nada he podido hacer, lo que no me tiene muy contento.

Le recomiendo que no mande más cápsulas 44, pues las armas que había de ese sistema están en su mayor parte inutilizadas. En cambio las de 43 son siempre bien venidas, así como machetes y medicinas.

Las fiebres me tienen enferma la mitad de la gente: hasta hoy soldados de caballería sin machetes; yo creo que sería muy conveniente que todo expedicionario fuera sometido á un reconocimiento médico antes de venir, pues se da el caso que acuden por aquí muchos inútiles de hernias y hasta de tisis y otras enfermedades graves, que nos obligan á emplear hombres útiles para cuidarlos.

También sería conveniente que la mayoría de las expediciones que no pudieran ir á Occidente desembarcaran por donde lo hicieron Peña ó Cabrera, pues desde allí se conducen más fácilmente á sus destinos.

Yo sigo bien de salud, pero agobiado de trabajo; no tengo jefe para el mando del primer cuerpo de ejército, vacante por la muerte del valiente J. Maceo y tengo que entenderme con los jefes de las divisiones; así es que la venida de Ríos me será muy útil, aunque por lo que veo él piensa ir á Occidente. Yo también deseo irme por allá, pues aquí se vive en paz y no hay más remedio que pa-

ra pelear á atacar pueblos, y éstos están tan fortificados, que se corre el peligro de fracasar, pues aun que se pueden batir con la artillería, bien sabe Vd. para que ésta haga efecto se necesitan muchas municiones y éstas no abundan, por lo que también le encargo me mande todo el mayor número de parque posible para las dos piezas de 42 llegadas últimamente, que son magníficas, pero que solo tienen 500 proyectiles, y ya sabe Roloff que á la Zanja se tiraron 200 y no bastaron. Es verdad que yo tomé el fuerte de Loma de hierro á los 28 cañonazos, pero esto fué debido á que pude colocar la pieza á 300 varas (1).

Para que Vd. juzgue cómo están estos pueblos, le diré que en Jiguani, además del castillo de la loma con muros de más de un metro de espesor está rodeado de dos cercas de alambre y 14 fortines, teniendo además cuatro en la plaza y dos en otra parte del pueblo. Aquí he estado dándole vueltas mientras sacaba la expedición, pero no hubo medio de meterle mano sin perder mucha gente: además el general en jefe me ordena que no gaste parque en Oriente y esto me ha sujetado; ¡pero si Vd. supiera lo que me cuesta hacerlo!

Ya le he dicho que las pequeñas diferencias de Gómez, con el Gobierno han quedado arregladas, de lo que me alegro infinito, pues creo absolutamente indispensable que se cumpla el plazo marcado por la constituyente sin hacer ninguna innovación á ver si nos vamos acostumbrando á hacer leyes para cumplirlas.

Reciba un apretado abrazo de su viejo amigo. Calixto García.

Los sueldos del ejército

A título de curiosidad copio el siguiente acuerdo:

El Consejo de gobierno, en sesión celebrada el día 14 de Septiembre y en virtud de haber establecido el cargo de general de división, fija los siguientes sueldos mensuales:

Table with 2 columns: Rank and Salary. Major general... 500 pesos, General de división... 450, Brigadier... 400, Coronel... 325, Teniente coronel... 275, Comandante... 220, Capitán... 130, Teniente... 100, Alférez... 90, Sargento primero... 60, Sargento segundo... 50, Cabo... 40, Soldado... 30.

Claro está que todo esto es ilusorio. Los verdaderos sueldos varían mucho segun lo que cada partida roba.

Y no escribo más, porque he hecho todo esto de un tirón y estoy cansado, y el correo va á salir.

DOMINGO BLANCO.

Desde Paris

Como nos juzgan en el extranjero

Debe de ser desgracia nuestra. Cuando vivimos en desdicha nos consideran, naturalmente, desdichados y cuando hacemos algo grande no se nos llama grandes, sino que se nos llama locos. Sin merecerlo, y yo no se porque torpes prejuicios estamos descalificados en el juego de la política internacional. Hagamos lo que hagamos, podemos lo que podemos, lleguemos á donde lleguemos, para nada se nos tiene en cuenta. Los Sanchos europeos no ven en España mas que á don Quijote.

Ha podido Italia sufrir un gran fracaso en la Erytrea sin que por eso haya perdido su carácter de gran potencia—que en honor de lo cierto no ha merecido nunca—y sin que los estados europeos la hayan tomado en broma, viendo como tenía que doblegarse ante el rey de Abisinia y su nación semi salvaje.

Pero en cambio llegan para nosotros los días tristes de la guerra de Cuba. Sin sancion y como si no costara esfuerzos envíanse á las posesiones lejanas los hombres á millares y los millones por miles. Hace falta dinero y acudiendo al empréstito España dá en un día dos veces más de lo que se le pide.

Ahora bien: ¿qué juicios hace Europa de esta conducta nuestra?

Yo me asombro cuando leo en la prensa de Madrid los telegramas que le mandan los responsables y las agencias del extranjero. Todo se vuelve decir que Francia, que Inglaterra, que Alemania, se asombran de nuestros esfuerzos y nos consideran como una gran nación. Lo primero es cierto pero lo segundo no lo es. Se asombran los países de nuestros esfuerzos pero no por ello nos consideran grandes si no es á la manera del loco que necesita de una grande, grandísima locura para empeñarse en abrir con la cabeza un muro de un metro de espesor.

De esta manera si que nos admiran; pero á pesar de la sin razón con que se dice, hay que vencerse y hay que confesar como en el extranjero se miran y consideran nuestras cosas del modo más pesimista. Afirman que en Cuba vamos al desastre y añaden que nuestros sacrificios han de ser tan solo para que el descalabro nos lleve á las consecuencias últimas de la ruina y á los grados mayores del aniquilamiento y la miseria.

Por eso no encontramos el dinero del empréstito. Por eso no lo encontraremos—aun después de la gallarda muestra dada por España—sino en condiciones no solo onerosas, sino vergonzosas, supuestas las garantías que había de reclamársenos por la banca extranjera.

Si esta es la situación ¿á que hacerse ilusiones la prensa y la opinión de España, creyendo en quimeras que solo sean buenas para mayores desengaños de mañana, como hoy solo sirven pa-

ra apurarnos y entristecernos á los españoles que miramos las cosas desde el extranjero?

Hay algo que agrava estas malas impresiones sobre España; lo de Filipinas que todo el mundo considera por aquí como más importante de lo que se dice.

Y hay otra creencia: la de que España con sus últimos sacrificios de dinero se encuentra aniquilada y exhausta para todo.

Contra todo esto no hay más que resignarse un remedio que sería el único definitivo y que nos llevará á una altura y á un crédito imponderables:

—Vencer.

GAVROCHE (Prohibida la reproducción.)

Lo agradecemos

—De La Tradición: Nada contestamos á el HERALDO DE BALEARES sobre la alusión ó réplica á la INDEPENDENCIA, pues ésta por nuestra parte está demasiado probada. No así la del colega que navega con todos los vientos, unas veces en el agua y otras en seco.....

¡Cuidado que al intentar construir lo que ayer derribó ó derribar lo que construyó (intrínquilis enrevesado, pero que él entiende) queriendo aprovechar los viejos sillares, es cosa peligrosa y hay que andarse con pies de plomo, pues fácilmente acaba por perder el crédito el mejor arquitecto!

Edición de la tarde

PALMA 30 NOVIEMBRE DE 1896

Después de la sesión

Cada uno de los gacetilleros de cualquier periódico de los locales, tiene más autoridad que todos los concejales juntos que componen el Ayuntamiento para hablar en nombre de la opinión pública.

Estos deben su representación cuando no á la abdicación de su propio criterio, á los cubiletes electorales cuyo manejo es conocido de todo el público.

De modo que aún eximiéndoles de estos defectos que son gravísimos y suponiendo que las elecciones se hayan verificado emitiendo los electores sus sufragios con conocimiento de causa y con completa sinceridad, siempre resultaría que aquellos han obtenido el favor del público una vez cada cuatro años, mientras que los periódicos pueden vanagloriarse de una elección diaria.

Aquí está el secreto de la prensa, la legitimidad de la representación que tiene ante el público enfrente de cualquier concejal.

Orgullosos de esa representación á los periodistas nos tiene sin cuidado lo que hayan podido decir de nosotros en la sesión personas tan respetables y de carácter tan acreditado como son los Sres. Moll, Esteve, Mulet y Losada, y no viene el caso hablar de ese carácter de hierro, de ese destroyrer del partido conservador D. Jaime Salom y Vich.

Seguiremos pues nuestro camino dejando que esos pobrecitos ciegos entonen el romance del día, y nos alegraremos de que su trabajo no sea estéril y que la colecta sea abundante y fructifera como conviene á tan honorables señores.

Otro compañero heroico

Bajo este epígrafe publica la notable Revista de Clínica, terapéutica y farmacia correspondiente al presente una gloriosa página de la actual Guerra de Cuba que no dudamos leerán con gusto nuestros lectores:

«Eran los nuestros 700, ellos 5,000. Hay que dar una carga, y es el batallón de San Marcial el designado. ¡Allá van los bravos! ¡Viva España y á ellos! ¿Quién arenga? El teniente coronel Romero: empieza la carga, los cuchillos de los maüser han salido de sus vainas; la tropa avanza rodeada de una nube de plomo; hay un momento de vacilación porque los que caen descomponen la columna de ataque; pero los claros se llenan, y siguen su avance los soldados de España... Se oye el cañón, es el cañón enemigo que abre brecha en los nuestros... el teniente coronel Romero grita como O'Donnell en Wad-Ras: «¡Adelante...! ¡adelante!», y cae para no levantarse más... El batallón retrocede, dejando en el campo 100 heridos y su heroico jefe... El jefe muerto es sustituido por el bravo Nieto, ayudante de Bernal; vuelve San Marcial á la carga, alentado por su nuevo jefe, y cae también; retrocede el batallón, y entonces una voz nueva, que no ha gritado nunca, que nadie ha oído jamás, grita: «¡A la tercera va la victoria! ¡Adelante San Marcial!» ¿De quién es esa voz? ¡Del Médico Codina! ¿Dónde va con esos nueve? ¡A la trinchera enemiga...!

Pasan unos instantes y vuelven sólo dos de los que fueron. ¡Codina y el practicante! pero traen un sagrado depósito, el cadáver del teniente coronel Romero, rescatado por el heroísmo del Médico de San Marcial...; deja el bravo su carga en tierra y vuelve á recorrer el camino andado... ¡El enemigo está á 100 metros...! y Codina, imperturbable, con el botiquín en la mano, empieza á curar sus 200 heridos. Da principio á su humanitaria obra; su mano sostiene el bisturí, pero su herido pende de una línea si corta mal; no puede distraer su imaginación, porque la reclama el cuidado de la primera cura; no puede mover la cabeza para mirar á los que le fusilan, porque sus ojos

Seguiremos el consejo de nuestro colega, y para que el éxito sea más seguro prometemos no tomar ni una acción de la nueva fábrica del gas.

Los ibias militares

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las recompensas de que han sido objeto los siguientes individuos del Batallón Provisional de Cuba por el comportamiento que observaron en el servicio de vigilancia de la línea de Marriel á Majana.

El capitán D. José Cabrinetty Navarro, con cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo.

Los sargentos José Sans Peñalva y Lorenzo Montaner Ferrer, los cabos Luis Quintanilla, Gabriel Ferrer, Doroteo Maroto y Eduardo Orozco y los soldados Juan Vidal, Jerónimo Valens, Miguel Bibiloni, Gabriel Femenias, Daniel Ramon, Andrés Gomila, Antonio Salom, José Ferriol, José Quintana, Rafael Ferrer, Francisco Mesquida, Rafael Juliá y José Beltran lo han sido con cruz de 1.ª del mérito militar, con distintivo rojo.

—Al músico de 1.ª clase del Regimiento de Infantería Regional número 1, Baltasar Moyá Sánchez, se le ha desestimado una petición en la que solicitaba el abono del premio y plus de reenganche.

Recomendamos á toda persona de buen gusto el excelente café tostado diariamente que extiende la casa

J. MULET Y COLL

Segurísimos estamos han de agradecerlos la recomendación.

son para el moribundo; no puede mantener un arma, porque no tiene manos para sostenerla...; sin embargo sigue, sigue curando...

El enemigo empieza á ceder; el general reconoce la línea una hora después de terminar el combate, y allí encuntra al médico curando todavía... ¡Baja del caballo y llorando le abraza! «¡Hijo mío, es Vd. un bravo!» dice el general Bernal, y Codina, sin conmoverse, sin darse cuenta de lo que ha hecho, se cuadra militarmente y contesta: «¿Quién es cobarde con V. E., mi general?» Los soldados aplauden; el general monta á caballo y sigue su penoso reconocimiento; el sacerdote con su breviario va visitando montones de cadáveres; la tierra se abre para guardar tanto heroísmo, y mientras tanto el día avanza: acércase el crepúsculo, y la noche llega...

¡Todos á descansar, menos el pobre Codina, que, como el solitario de Verona, vagaba después del crepúsculo por aquel campo de la muerte!

¡Todos á dormir, menos el esforzado Médico, que tiene por compañeros de sueño á los pobrecitos heridos, á quienes no puede abandonar!

Según noticias, Cartagena va á regalar á Codina las insignias de la Cruz laureada de San Fernando.»

No encontramos palabras suficientes para expresar nuestro entusiasmo y admiración por la conducta del médico Codina, y cuantos con él tienen de gloria al Cuerpo de Sanidad Militar y á la clase médica en general.

Noticias militares

Sargentos.—Han sido autorizados los Capitanes generales para disponer, cuando sea preciso, que se efectúen exámenes extraordinarios en las escuelas regimientales para proveer las vacantes de sargento y cabo que existan en los cuerpos.

Destinos.—El teniente coronel de Infantería Don José Villalba Llufría que ha cesado de Ayudante de Campo del Capitán general de estas islas pasa destinado al Regimiento reserva de Palencia n.º 100.

—Ha sido destinado á la zona de Baleares en concepto de agregado el Comandante de Infantería Don Miguel Vidal Coll.

—El capitán de Infantería Don Emilio Feijú Arbona, ascendido, continua destinado al Regimiento Regional de Baleares n.º 2.

—Ha sido destinado al Regional de Baleares n.º 1 el capitán de Infantería Don Antonio Ruiz Narvaez.

—Ha sido destinado á esta Plaza como primer Ayudante el Capitán del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas Don Plácido Pereira Morante.

—El capitán de la escala de reserva del arma de Infantería Don Antonio Roselló Feijú ha sido destinado al regimiento Reserva de Baleares número 2.

Bajas.—Se ha dispuesto lo sean en la Penitenciaría militar de Mahón el comandante don Silverio Moragriega Artañ, el cual pasa á la zona de Baleares en concepto de agregado; el segundo teniente D. Fabián Abós Fillat, que pasa al Regional de Baleares n.º 2 y los sargentos Miguel Garau Garau y Francisco Fábregues Font, y el cabo Pedro Serrano Beltrán que van á los cuerpos de su respectiva procedencia.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de Infantería con destino á Ultramar al sargento del Regional de Baleares n.º 2 D. Valentín Rodríguez Rodríguez y al de la Penitenciaría militar de Mahón D. Francisco García Seguí.

Retiros.—Se han asignado en definitiva 22.50 pesetas mensuales al guardia civil retirado Antonio Tur Torres.

Sorteos.—Mañana día primero de Diciembre se verificará un Sorteo en el Ministerio de la Guerra para designar dos oficiales celadores de fortificación con destino á Filipinas.

Condecoraciones.—Han sido concedidas las de la Orden de San Hermenegildo al Teniente coronel de Infantería don Luis Alguacil Naco.

EN LA PROTECTORA

Lucidísima en extremo resultó la velada celebrada anoche en esta Protectora... Poco antes de las ocho los salones estaban completamente ocupados por una selecta y distinguida concurrencia...

Bañalbuñar.—Se ha sucedido un caso de viruela en la calle de la Beneficencia n.º 9. La atacada se llama Catalina Sastre Alberti de 66 años de edad vacunada cuando niña.

Páginas ciclistas

Un telegrama.—A los ciclistas forenses.— Carta de Pollensa.— Entusiasmo.— El match de ayer. Al telegrama del Sr. Mestre, que ayer publicamos, se ha contestado lo siguiente: «Mestre, presidente del Veloz Sport Balear-Palma.

Ayer por la mañana, en el Parque de Barcelona se corrió el match de 100 Km. entre los corredores mallorquín Manresa y el francés Mr. Jule. Por todas partes donde pasaban eran alentados. Al llegar Manresa a la meta fue ovacionado.

NOTICIERISMO ARTÍSTICO

Es de Justicia, así encabeza El Boletín Musical el fondo del número correspondiente al 28 de Noviembre del presente año, al tratar del documento elevado al Sr. Ministro de la Guerra...

Los mallorquines en Cuba

En el correo recibido hoy de la Habana, vemos con sumo gusto varios párrafos que hacen referencia á nuestros paisanos. Por creerlo de interés los reproducimos íntegros. El combate tuvo lugar el día 8 del mes que hoy finalizamos.

cuenta de su mandato al cuerpo electoral fueron silbados por la muchedumbre que arrojó á sus cabezas toda clase de inmundicias. El tumulto tomó proporciones alarmantes siendo necesaria la intervención de la gendarmaría para apaciguar el tumulto.

Consistorio en Roma

Hoy en el consistorio secreto que se celebrará en el Vaticano S. S. León XIII pronunciará una alocución creando dos Cardenales y pregonizando varios obispos la mayoría de ellos italianos.

Cartuchería

Madrid 30, 10 m. Ha llegado á la Coruña un vapor alemán conduciendo á su bordo cuatro millones de cartuchos Maússer que serán enviados á Cuba en uno de los próximos correos.

Patriotismo

La suscripción abierta en las columnas de El Imparcial para socorro de los soldados que regresan enfermos ó heridos de la isla de Cuba asciende á 499,062 pesetas.

Felicitación

Madrid 30, 10 m. El ministro de la Guerra ha felicitado por telegrama al general Blanco por el feliz éxito de las operaciones que se están realizando en Manila.

Noticias de la Habana

Madrid 30, 9'35 m. El periódico El Liberal ha recibido de su corresponsal en la Habana importantes noticias del teatro de la guerra.

PALMA

Esta mañana se verificaban en el Cuartel del Carmen las operaciones de concentración, reconocimiento y talla de los reclutas del reemplazo de este año. La saca es probable tenga efecto mañana.

Servicio telegráfico

El general contestó con una carta mostrando en párrafos sencillísimos su agradecimiento mostrando su entusiasmo por la patria española á quien defiende y por quien quisiera morir.

BALEARES

Información del HERALDO Manacor.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez competente el vecino de esta villa Pedro J. Massanet Riera convicto y confeso de haber robado una oveja del predio «Son Llodrá»...

Estudiantes y vacaciones

Madrid 30, 1'35 t. Los estudiantes de la Universidad Central amotinaron esta mañana pidiendo ya las vacaciones de Navidad.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 30, 1'45 t. Un cablegrama oficial recibido en el ministerio de la guerra confirma el haber sido volado el tran que va desde Júcaro á Moron.

CALLE DE COLON, NUMEROS 70. 72 Y 74

PETIT PARIS

TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO

CAPAS MADRILEÑAS DESDE 15 PESETAS Á 125 UNA. PAÑERIA Y SASTRERIA DE JOSE COMAS Y H. No

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general el inmenso y variado surtido de géneros recientemente recibidos para la presente estación. 600 capas confeccionadas.—1500 capotes de los llamados de Argel.—250 trajes confeccionados para caballero.—Todo de confección reciente.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Tienda de las Monjas

OTONO E INVIERNO

Deslumbrá por su novedad el surtido de franelas estampadas 2, 1 1/2, 3, 4 y 4 1/2 reales cana. Franelas tejidas 3 y 4 reales cana, género superior. Franelas lana gusto inglés á 8 reales cana. Pañetes y gergas para vestidos. Última novedad en astrakanes negros y de colores para capas de señora. Estenso surtido en lanerías con dibujos exclusivos. Nuestros veludillos para blusas son la última palabra de la moda. En géneros de luto no tenemos rival. Ni tampoco en pañuelos 10/4 para abrigo.

Federico Alabern, Mnojas 25

Nota.—Esta casa reparte á sus parroquianos los catálogos figurines de la presente temporada, los que son tan interesantes porque mercan el tono de la moda en todas las estaciones.

ROCA Y VADELL

PLAZA DE LA CONSTITUCION 39—ENTRESUELO

Lloyd Malagueño

Compañía de Seguros marítimos
Fundada en 1851

Esta Compañía tiene pagados por siniestros más de

7.000.000 Ptas.

DOMICILIO SOCIAL:

MALAGA

UNION ASSURANCE SOCIETY

(LA UNION DE LONDRES)

Fundada en 1714

Compañía de Seguros sobre la Vida.
Legalmente autorizada en España.

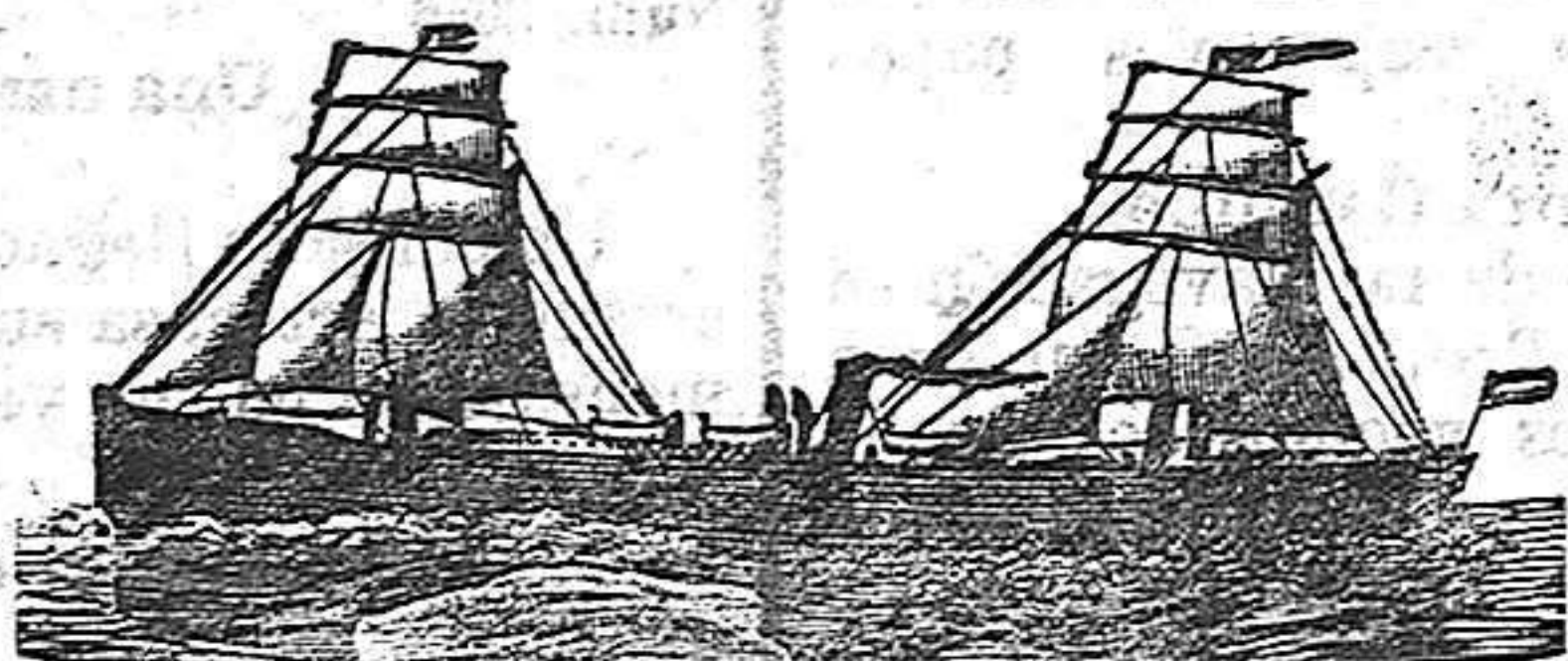
Capital.....	11.250.000
Fondos de reserva.....	56.814.140

Pesetas

AGENTES DE ESTAS COMPAÑIAS:

ROCA Y VADELL

Plaza de la Constitución entresuelo



Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas el magnífico vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Acepta carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se replica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. Representantes de la Compañía: Martínez y Planas, San Juan 20, Palma. El 15 Diciembre saldrá el CADIZ y el 30 el CONDE VVIFREDO. El tipo del flete será el mismo que rige en Barcelona para los vapores de esta compañía.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PREPARADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Disenteria, Heles digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrésimiento, Vómitos abdominales, Catarrros del estómago, Biebras, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIEL, Pelayos, 51: BARCELONA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

100,000 DUROS para colocar sobre hipotecas. Informarán Centro de Anuncios, Luz, 21.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuarta, y J. Surada Literas, calle de Brossa.

VAPORES TRASATLANTICOS DE J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

MIGUEL JOVER

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien-fuegos á principios de Diciembre próximo. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las oficinas de la Isleña Marítima. Palacio 26. Palma 21 Noviembre 1896.

APROVECHAD OCASION

PRIMA LA MAS GRANDE CONOCIDA

Onzas, medias onzas, Alfonsinas y demás monedas de oro se desean adquirir con buena prima.

Calle de S. Miguel, núm. 44 ptas.

Cafes tostados diariamente

Moka y hacienda l.º 20 centimos una onza
Moka solamente—25 cént. una onza.
Juan Mulet y Coll—Miñonas 5 y 7.

PARA BARCELONA

Saldrá todos los miércoles á las cinco de la tarde el vapor

AMÉRICA

Admitiendo carga á flete y pasajeros
Para informes y despacho Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de caballería.

LA ALFOMBRERA

TIENDA SOBRE LA MURALLA
Gran Fábrica de Alfombras

Toda clase de alfombras de yute á precios reducidos. Alfombras dibujos escogidos á precios más baratos que esteras de esparto y de pita. Lesde 2 reales el metro en adelante. Colocación á domicilio gratis. Tela almendron á 0'95 ptas. kg. Saco hechos á 1'00 ptas. kg.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE Ignacio Figuerola

JAIME II 14

Hallará el público un surtido completo de Ramio Yutes alfombras, Sabanas Mantas de lana y de algodón Cortinajes visillos. Tiras bordadas, telas para colchones colchas blancas y colores. Géneros de punto, camisetas calsoncillos, medios calcetines. Pañolería de todas clases. Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipos de novia.

VAPOR ISLEÑO

Saldrá el próximo sábado 28 del corriente á las diez de la noche para SOLLER, CETTE y MARSELLA.

INSTALACION

DE timbres eléctricos y pararrayos
La empresa de la red telefónica se encarga de la colocación y arreglo de timbres y demás aparatos complementarios á precios sumamente limitados. Igualmente se encarga de la colocación de pararrayos de todas alturas. Se dispone de un gran surtido de material adquirido directamente del extranjero. Para los encargos dirigirse á D. Gabriel Borrás, Luz, 35.

10 Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Valenzuela, Sureda y principales.

25 BROSAS 25

Rico surtido en Estamparía y Molduras para cuadros.
Gafas y lentes de Cristal de Roca y además clases.
Gemelos, barómetros, termómetros.
Vistas estereoscópicas.
Precios baratísimos.
Se hacen composturas

25 BROSAS 25

LECCIONES DE CALIGRAFIA

en toda su extensión, á cargo del profesor

J. VAQUER

Calle de Palacio núm. 15
Reforma de letra hasta al menos capaz

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Setiembre: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonia Maurer núm. 5.

Ciclistas

Adcesorios para bicicletas á precios baratísimos. Salón del «HERALDO» plaza de la Constitución.

SALON DEL HERALDO

Ultimo retrato de S. M. Alfonso XIII vestido de cadete de infantería.
Fotografiado para el HERALDO DE BALEARES.

Arboles frutales

En el establecimiento de floricultura de Juan Alemany, conocido por Cas Frances, situado frente la estación del Ferro-Carril participa á sus parroquianos y demás, que el miércoles recibirá almendros injertados de clases del país y sin injestar y un numeroso y variado surtido de arboles frutales y de a torno á precios sumamente baratos.

PARA ALQUILAR

una casa en el Terreno calle de Alfonso XIII con salida á la de Borja núm. 19 dos cuartos dormitorios, cocina grande, despensa, dos siternas, chimenea, corral, coladuría y cuadra. Darán razón en la librería económica de Juan A. Lopez.—Plaza del Mercado.

DINERO

Se facilita por un módico interés sobre hipotecas. Para informes, Lonjetal 37 2.º frente al Peso de Carbón.

ACETILENO

Luz clara y brillante. Cerrajería de Bosch. Q. mos 148.

LOTERIA DE NAVIDAD

se expenden talonarios en esta Imprenta

EN ESTA IMPRENTA se imprimen

Navidad

talónario para el Sorteo de